



C.A. Extremadura. Medidas para compensar a las empresas que ejecutan obras públicas por el aumento desmesurado e imprevisible de los costes de los materiales de obra

[Acceder aquí sólo al texto de esa disposición.](#)

[Acceder aquí a la Ley 3/2021](#), de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022 que contiene la citada disposición.